

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS IRAPUATO – SALAMANCA, 2024-2028

Dra. María Mercedes León Sánchez

Salamanca, Gto., 3 de septiembre de 2024

ÍNDICE

Entorno de la División de Ingenierías del Campus Irapuato – Salamanca	3
Estado de la situación de la DICIS.	4
La División de Ingenierías del Campus Irapuato – Salamanca, 2024-2028	9

En las siguientes líneas presento mi proyecto de desarrollo para la División de Ingenierías del Campus Irapuato – Salamanca para el período 2024-2028.

1. Entorno de la División de Ingenierías del Campus Irapuato - Salamanca

En toda sociedad ha jugado un papel trascendental la generación de conocimiento, y se ha comprobado que, entre mayor generación de éste, mayor es el desarrollo. De ahí la importancia de las universidades y sobre todo, de las universidades públicas.

La universidad representa un signo de cambio, de transformación social, es la pieza clave del motor que empuja al desarrollo tecnológico, económico y social (López, B., 2004; Corrales, S., 2004).

De Sousa, B.(2007) señala que la universidad, a nivel mundial, ha pasado por tres crisis; la primera, la llamada de “hegemonía, al dejar de ser la única institución de educación superior y en la producción de investigación. Esta crisis surgió como producto de la contradicción entre las denominadas actividades tradicionales, tal como la del pensamiento crítico y la generación y difusión de conocimientos científicos y humanistas; y por el otro, la formación de conocimientos instrumentales necesarios para la formación de mano de obra calificada. La segunda crisis es la de legitimidad, provocada por la primera y como resultado de las limitaciones de acceso a las certificaciones de competencias y a la exigencia política y social del acceso a las aulas de las clases más desprotegidas. La tercera crisis es la institucional, derivada de la lucha por la autonomía universitaria y la exigencia de resultados de eficiencia y productividad de tipo empresarial.

Estas transformaciones han hecho que la Universidad enfrente otros y diferentes retos, acorde a las necesidades de una sociedad sumamente cambiante. En un estudio de la UNESCO en 2022 se reconoció que existe desigualdad en la educación superior, entre países, regiones, dentro de las regiones, entre culturas. Razas, etnias, nivel de ingresos, clases sociales y entre hombres y mujeres (Lázaro, L., 2022, UNESCO). En este sentido y bajo estas directrices la División de Ingenierías del Campus Irapuato- Salamanca (DICIS) debe de realizar cambios en la manera de afrontar la dinámica del contexto político y educativo.

2. Estado de la situación de la DICIS

Para la Universidad de Guanajuato, acorde a su Modelo Educativo, el estudiante constituye el principal elemento; por lo que, el eje principal es garantizar una formación integral sin dejar de lado la excelencia académica y programas educativos flexibles . Para lograrlo, existen múltiples factores que deben de tomarse en cuenta, pero, sin duda, uno de los principales es el desarrollo de los profesores, tanto de carrera como los de tiempo parcial, y ligado a esto se encuentra el mejoramiento de la infraestructura.

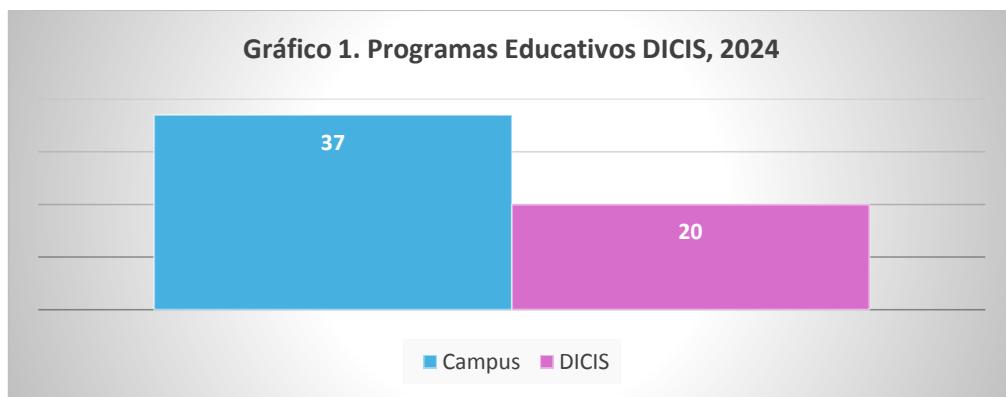
La División de Ingenierías, que está cumpliendo sesenta años y desde su creación como EIME, posteriormente FIMEE para finalmente transformarse a través de la reforma orgánica de la Universidad de Guanajuato en DICIS, siempre se ha caracterizado por su excelencia académica y por ser la mejor institución de educación superior en la región; eso es indudable. Sin embargo, no podemos ser ajenos a los cambios que ha sufrido nuestra sociedad. En estos momentos nos enfrentamos a una mayor competencia, directa e indirecta, a la inseguridad y a jóvenes con diferentes mentalidades que, impactan en nuestra división.

Para enfrentar a esta sociedad cambiante se deben de realizar mejoras en las áreas que rodean a la academia, con el fin de seguir fortaleciendo esa excelencia. Dos de los principios de mejora es la eficiencia y la equidad. La División de Ingenierías debe ser eficiente en el uso de sus recursos, humanos, físicos y monetarios; y también el

uso de los recursos deben ser equitativos, todos los alumnos y profesores de la División de ingenierías somos parte y aportamos a esa excelencia académica.

Para poder mejorar y saber hacia dónde debemos llegar debemos estar conscientes del punto de partida. Para ello se realizará un análisis de los principales rubros académicos claves que constituyen la esencia de toda universidad; a saber, los programas educativos y la matrícula. Comenzaremos con los programas educativos.

La DICIS para el 2024 tiene veinte programas educativos; doce de licenciatura y ocho de posgrados; mismos que representan el 54% del total de éstos a nivel campus. El Campus Irapuato–Salamanca representa el 16 % de los programas de la Universidad de Guanajuato; sin duda es una fortaleza de la División, pues nuestros programas educativos se han fortalecido y siguen siendo importantes para el desarrollo educativo y productivo de nuestro entorno.



Fuente: Elaboración propia a partir de Universidad de Guanajuato
<https://intraug.ugto.mx/siiug>

Del total de programas educativos, doce son de licenciatura y ocho son posgrados; cuatro maestrías y tres doctorados, destacando que el 100% de los programas educativos evaluables de nivel licenciatura tienen reconocimiento de calidad y siete de los posgrados, todos con orientación a investigación, pertenecen al sistema Nacional de Posgrados. Ello sin duda, es una fortaleza de nuestra División, que se

debe mantener y fortalecer. Una tarea pendiente en este rubro es la actualización curricular de los programas de licenciatura, misma que comenzará a realizarse en este año, con la finalidad de tener todos los programas educativos actualizados curricularmente en el primer semestre del 2025.

La fortaleza más importante en la DICIS es sin duda, su planta académica. La división cuenta con 112 profesores de tiempo completo y 120 de tiempo parcial, ambos son un complemento para brindar conocimiento de excelencia.

Departamento	PTC
Departamento de Arte y Empresa	18 (11 Artes; 5 GE, 1 20hr)
Departamento de Estudios Multidisciplinarios	17
Eléctrica	15
Electrónica	32
Mecánica	30
TOTAL	112

Del total de profesores de tiempo completo (112), 108 cuentan con grado de doctorado y 4 con nivel maestría; noventa y siete son hombres y quince son mujeres; noventa y seis pertenecen al sistema nacional de investigadores y 101 cuentan con perfil PRODEP.

En cuanto a la matrícula, la DICIS representa el 54 % del total de esta a nivel campus. Sin embargo, en los últimos tres años (2021-2024) la matrícula total de la División ha disminuido en un doce por ciento, mientras que la del total del Campus lo hizo en cuatro por ciento. En los siguientes gráficos se observa el comportamiento de la matrícula, tanto a nivel licenciatura como a nivel posgrado.

Gráfico 2. Matrícula por Programas Educativos de Licenciatura, DICIS, 2021, 2024

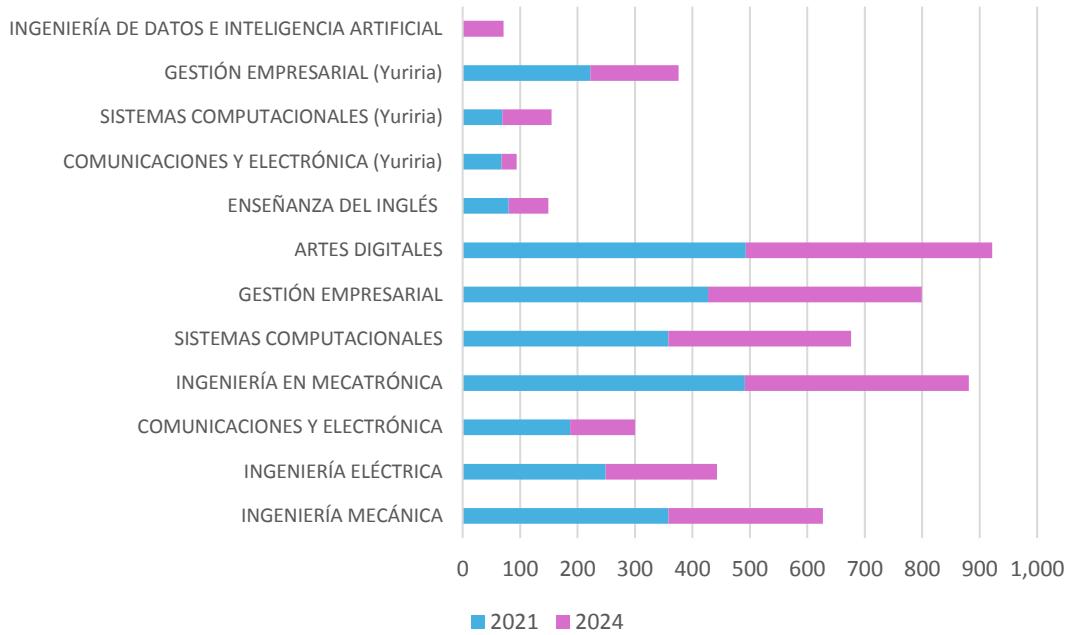
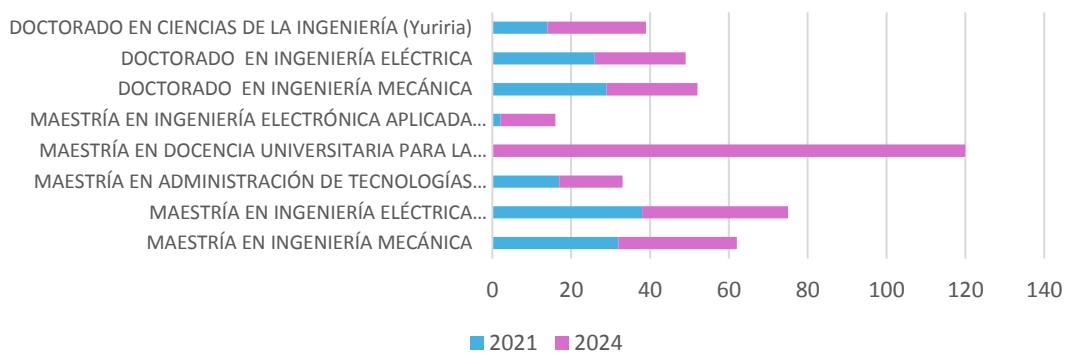


Gráfico 3. Matrícula por Programas Educativos de Posgrado, DICIS, 2021, 2024



Fuente: Elaboración propia a partir de Universidad de Guanajuato <https://intraug.ugto.mx/siug>

La disminución de la matrícula es una preocupación y, más que nada, una ocupación para todos los que formamos parte de esta División. Las causas de este decremento son multifactoriales, externas e internas.

Dentro de las causas externas podemos mencionar las consecuencias de la pandemia, la inseguridad de nuestra región bajío, la lejanía de nuestras

instalaciones (tanto en Yuriria como en Salamanca), que conlleva a una limitada accesibilidad (problemas de transporte), así como el incremento de institutos de educación superior públicos y privados en la zona.

En cuanto a las causas internas, se pueden mencionar una falta de acercamiento con las escuelas del nivel medio superior de la zona, principalmente con las de la Universidad de Guanajuato; así como un efecto indirecto de los indicadores de eficiencia terminal y deserción.

En este sentido, es importante destacar lo apremiante de incrementar la eficiencia terminal, pues a nivel Campus en el año 2023 se tuvo un resultado de 24.64%, y para el 2030 la meta, de acuerdo al Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030, se espera un indicador del 60%. Otro indicador trascendental en toda institución de educación superior es el índice de titulación a nivel licenciatura. En el 2023 en el Campus el resultado obtenido fue de 11.63% y para el 2030, debemos cumplir, acorde al PLADI 2021-2030, con el 50% de estudiantes que se titulan durante el primer año posterior al egreso del programa de estudios. Esto sin duda es una tarea urgente que debemos atender, pues la formación de estudiantes de calidad constituye la razón de ser, y todas las actividades deben abonar a ella.

Otro punto crucial y que abona a la formación integral del estudiante y a la calidad en su formación, es la infraestructura destinada a actividades de docencia; aulas, laboratorios para prácticas docentes; conectividad, así como espacios para actividades formativas, tales como las deportivas y culturales. Todos estos espacios y requerimientos es una tarea que está pendiente de mejorar y que no sólo es en favor del estudiante, sino de todos los docentes de esta División, pues ello nos permitirá dar mejores clases y abonar en mayor medida a los indicadores arriba mencionados.

3. La División de Ingenierías del Campus Irapuato – Salamanca, 2024-2028

El eje conductor de la Universidad de Guanajuato es su Plan de Desarrollo Institucional, 2021-2030; y sobre éste debemos basar todo proyecto de trabajo de cada una de sus entidades académicas.

El PLADI 21-30 señala que la visión 2030 de la Universidad de Guanajuato como: “*Universidad de Guanajuato, institución modelo de transformación universitaria”... “que contribuye significativamente al desarrollo de la sociedad”¹*

Esta visión marca la trayectoria y las actividades a seguir en toda entidad, como en la División de Ingenierías del Campus Irapuato–Salamanca, por eso el proyecto propuesto en esta sección se regirá por los ejes propuestos por el PLADI. 21-30.

La propuesta, en lo general y en lo particular, se basa en cuatro puntos cruciales, que representan el soporte de cada una de las actividades y estrategias que se proponen. Estos son:

- Eficiencia
- Equidad
- Coordinación
- Planeación

2.1 Eje Académico

Este eje es, sin duda el elemento clave del quehacer universitario, ya que refiere a los participantes principales: estudiantes, personal académico y programas educativos.

i. Estudiantes

El Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y su modelo académico, menciona como eje articulador la formación integral de las personas, “...y la coloca en el centro de su quehacer concibiéndola como agente de crecimiento y transformación de la sociedad”¹. La formación del estudiante constituye una responsabilidad para la Universidad de Guanajuato, pues a través de esta acción,

¹ Tomado del Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y su modelo académico, 2018

se tiene la oportunidad de cambiar a la persona, a la familia, a la región y a la sociedad, lo que implica un cambio en el sector productivo, y por ende, en el desarrollo económico-social.

En este sentido, en su artículo 4º de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, señala que su misión es, "...en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social..."².

Con la finalidad de cumplir con esta misión, y en abono a esta formación, a continuación se presentan las acciones que se proponen para el período 2024-2028 para la División de Ingenierías del Campus Irapuato – Salamanca.

- Incremento de Actividades Formativas en las instalaciones de la DICIS en ambas sedes. Se tendrá un acercamiento con la Dirección de Cultura de esta institución, con el fin de traer eventos culturales a la sedes de Salamanca y Yuriria; además se buscará establecer una estrategia en coordinación con dicha dirección en aras de ofrecer la impartición de talleres en este ámbito. Dado que la función de la universidad pública es social, también se buscará entablar una relación con los municipios de Salamanca, Yuriria y Valle de Santiago, con el fin de establecer mecanismos de colaboración en este sentido. Esto implica eficiencia en el uso de recursos, monetarios, físicos y humanos, así como una planeación para el buen uso de estos recursos. Con este tipo de actividades garantizamos que los alumnos de esta División tengan acceso a la cultura, tal como sucede en otros campus. En este rubro, la equidad de los integrantes de la comunidad académica de la Universidad de Guanajuato, debe ser una tarea que está pendiente en esta División. De igual manera, se deben establecer de manera formal las actividades deportivas. Ello implica que los espacios destinados a ellas estén en buenas condiciones; además se debe de fomentar el buen uso de dichos espacios.

El trabajo de coordinación con la Coordinación de Deportes del Campus es esencial para el logro de estos objetivos.

- Titulación. Como se mencionó en la sección anterior, uno de los indicadores más apremiantes es el índice de titulación, y uno de los factores que intervienen en su incremento es el cumplimiento de la acreditación del inglés; para ello se propone tres estrategias: 1) a partir de un uso eficiente de recursos se abran más cursos de este idioma; 2) se establezca una estrategia coordinada con el Campus para un mayor acceso de los estudiantes de la DICIS a los cursos de inglés en el centro de educación continua; para Yuriria se trabajará con el departamentos en este mismo sentido; 3) Mejorar y dar mantenimiento constante a la infraestructura del CAADI, así como dotarlo de herramientas necesarias que permitan ofrecer mayores y mejores servicios a la comunidad universitaria.
- Espacios universitarios. Un factor esencial para el buen desarrollo de las actividades académicas son los espacios universitarios, para lo cual se debe de establecer un plan de mejora continua en aulas, laboratorios para docencia y cafeterías. Otro punto importante son los espacios de esparcimiento para los alumnos que tienen espacios inter-horarios, para lo cual, con una reasignación de recursos, sin comprometer las actividades esenciales, se buscará establecer un área digna para las dos sedes.
- Prácticas profesionales. Con el fin de vincular al estudiante con el exterior, se establecerá una herramienta de seguimiento a egresados de la división, que en este sentido se busca tener acercamiento con el sector productivo a través de esta vía. También se establecerá, de manera coordinada con los departamentos, un acercamiento con las principales empresas de la región, lo cual permita aumentar las opciones para los estudiantes, priorizando las competencias de cada programa educativo.
- Fomento a la internacionalización. Se promoverá en todos los estudiantes las actividades internacionalización, y para ello se trabajará de manera coordinada con los departamentos y Campus para el diseño de estrategias que fomenten esta actividad. Esta actividad es una meta PLADI 21-30; por

lo cual se debe de realizar una actividad coordinada con el comité académico de cada programa educativo.

ii. Personal Académico

De acuerdo al capítulo 8º de la Ley Orgánica el personal académico es quien “...desempeña funciones de docencia, investigación o extensión en la Universidad, según el nombramiento o la vinculación académica que tenga con ella y conforme a los planes y programas establecidos por la Universidad...”³. Por su parte el artículo 19 del Reglamento del Personal Académico señala que, “las profesoras y profesores se clasifican en:

- I. De carrera, que son quienes se dedican a la docencia, la investigación y la extensión
- II. De tiempo parcial, que son quienes se dedican fundamentalmente a las actividades docentes, en un esquema de contratación por horas.
- III. Por invitación, quienes desarrollan ocasionalmente las funciones centrales de la Universidad sin que exista una relación laboral con ésta”⁴.

Independientemente de la categoría de profesores, todo el personal docente debe tener un trato digno, de respeto, pues todos ellos son la pieza fundamental para la formación del estudiante; para ello se proponen las siguientes estrategias de apoyo.

- Fomento a la capacitación en pedagogía educativa y en el área disciplinar. Para ello se debe trabajar en coordinación con los departamentos y el Campus.
- Espacios dignos de trabajo. Los Profesores de Tiempo Completo (PTC) o de carrera deben de contar con espacios aptos y cómodos que les permitan realizar sus actividades sustantivas, así como procurar, en la medida de lo posible, de herramientas de trabajo para su actividad docente. Dado que los subsidios federales y estatales han sufrido una severa reducción, esta acción deber ser considerada en la planeación de los recursos financieros de la División, tanto para mantenimiento como para adquisición de equipo. En

cuanto a los Profesores de Tiempo Parcial (PTP) se dará mantenimiento y actualización de mobiliario para la sala de maestros. Los PTP's son una parte esencial para la ejecución de los programas educativos, y merecen un espacio digno para desarrollar esta función.

- Cuerpos Académicos. Se fomentará y coadyuvará en las actividades que estén relacionadas con el desarrollo y conservación del nivel de cada cuerpo académico, en este caso para el consolidado. En la DICIS hay quince, uno en formación, cuatro en consolidación y diez consolidados. El trabajo colegiado y de manera conjunta para el desarrollo de investigación, abona directa e indirectamente al incremento de otros indicadores, tales como PRODEP y el SNII; a través de esta estrategia se fomentará estos dos aspectos para los profesores. Aunado a esto, también, de manera coordinada se establecerán acciones entre departamento, División y campus, que permitan seguir una estrategia conjunta que permita tener mayor impacto. Cabe señalar que estas estrategias se aplicarán bajo la premisa de equidad, eficiencia en el uso de recursos y planeación. La planeación implica un trabajo constante y continuo con los departamentos, pues es esta entidad quien debe conocer las condiciones y necesidades de sus profesores. La investigación es una de las grandes fortalezas de la DICIS, por lo que se debe seguir impulsando.
- Extensión y Vinculación. Se promoverá e incentivará la participación de los profesores en actividades de vinculación con el sector empresarial, por lo que además de los acercamientos que tengan los profesores de manera individual, la División se acercará a ellos con el fin de poder entablar una relación con aquellas industrias importantes para la región y con las cuales no se ha tenido una vinculación. Cumpliendo la función social de la Universidad, se establecerá una comunicación con los municipios de la región, para desarrollar soluciones a problemáticas sociales que demandan el conocimiento de los profesores de esta división.

iii. Programas Educativos.

Los Programas Educativos constituyen el eje articulador entre los estudiantes y el personal académico, por lo que son una pieza clave que da pie a la realización de las funciones esenciales de la universidad. Para este proyecto de desarrollo 2024-2028, los siguientes puntos son considerados importantes.

- Calidad de los programas educativos. Se fomentará la conservación de la calidad de los programas educativos evaluables, pues partimos de un 100% en los programas de licenciatura y de un 88% en los de posgrados. Para cumplir con esta meta, se realizarán al menos una vez al semestre mesas de trabajo con egresados de cada programa educativo y con empleadores; así tendremos retroalimentación directa del impacto de nuestros programas, pero sobre todo de los cambios que se deben hacer en cada revisión curricular. Esta tarea implica que el Comité Académico tenga un trabajo constante y no solamente en los períodos de evaluación. El Comité Académico, respetando su reglamento y lineamientos, debe dar cabida, a todos los profesores de carrera de cada programa educativo. Ello implica que los integrantes de dicho comité cambien cada período, acorde a su reglamento. Los trabajos de cada comité académico deber ser reportados al final de cada semestre al consejo divisional, como estrategia de seguimiento a la evaluación constante de los programas educativos. Esta estrategia pretende la participación de todos los profesores de manera colegiada.
- Índice de Deserción. Este indicador es un problema apremiante y que debe atenderse. Para afrontar esta problemática se debe realizar primeramente un diagnóstico de las Unidades de Aprendizaje que tienen mayor índice de reprobación, para así valorar la implementación de cursos remediales si así se amerita. Como parte de esta estrategia se propone implementar academias de unidades de aprendizaje, pues a partir del trabajo colaborativo de los profesores que imparten una misma UDA permitirá conocer las dificultades de aprendizaje por parte de los alumnos. Estas academias deberán estar avaladas por el Consejo Divisional.

- Incremento a la matrícula. El incremento de la matrícula se debe abordar a partir del acercamiento con las Escuelas del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato, principalmente, como complemento a la estrategia del pase regulado; sin embargo, también debe de darse un acercamiento con otras escuelas del nivel medio superior de la región, a través de visitas a dichas escuelas o de visitas de alumnos a la DICIS; estas visitas no deben ceñirse exclusivamente a la participación en ferias profesiográficas. Considero que el problema de la matrícula no se resuelve únicamente con instrumentos de mercadotecnia tradicionales.
- Se propondrán nuevos programas educativos de posgrado, principalmente, interdisciplinarios.

2.2 Cohesión institucional.

El Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030, considera que el objetivo de esta cohesión es “fomentar en la comunidad universitaria un ambiente seguro, con apego a los derechos humanos y valores universitarios”⁵. Para el cumplimiento de este objetivo se debe de tener en cuenta los siguientes puntos.

- Transporte. Dado que ambas sedes se encuentran en zonas alejadas del centro de la población, se dará seguimiento de manera constante con los municipios de Salamanca y Yuriria, así como los concesionarios con la finalidad de garantizar transporte seguro y en las mejores condiciones.
- Instalaciones seguras. Ambas sedes se encuentran rodeadas de maleza, lo cual hace que sus instalaciones y, en sí, la comunidad académica se encuentre vulnerable a las condiciones climatológicas y a picaduras de insectos, además de los incidentes que se pueden presentar en el día a día en los laboratorios o en cualquier espacio; con el fin de procurar la seguridad, las comisiones de seguridad e higiene harán un trabajo coordinado con la División, así como con los responsables de laboratorios; tratando de aminorar estos riesgos. Estos reportes serán

el insumo para establecer el plan de mantenimiento preventivo de las instalaciones de cada sede, así como la planeación de la fumigación de cada una de éstas.

- Estilo de vida saludable y salud mental. Se trabajará de la mano con la Coordinación de Desarrollo Estudiantil del Campus, así como con esta dirección, con la finalidad de realizar actividades y talleres de capacitación que promuevan este tipo de estilo de vida en los estudiantes y profesores.

El tema de salud mental es crucial para la formación integral, así como para la seguridad de los alumnos; por tal motivo, en coordinación con el Campus se informará a la Rectoría General la gravedad de este problema, con la finalidad de incrementar el número de terapeutas.

- Seguridad y cultura de paz. La cultura es capaz de transformar a la sociedad; por tal motivo se adecuarán espacios para la difusión de actividades culturales en ambas sedes; además de trabajar en colaboración con ambos municipios, con el fin de hacer llegar la cultura a la sociedad en general.

También se hará difusión y promoverá la participación en cursos y talleres para toda la comunidad universitaria (alumnos, profesores, personal de apoyo administrativo) relacionados con derechos humanos y equidad. Una comunidad mejor informada, es una mejor comunidad.

2.3 Gestión sustentable.

Ante la alineación de las políticas estatales y federales relacionadas con la asignación del presupuesto, la Universidad de Guanajuato opera bajo el esquema del Presupuesto basado en Resultados (PbR), ello conlleva a que todo el recurso público sea dirigido al cumplimiento de metas institucionales, por tal motivo la División de Ingenierías deberá elaborar la planeación de su presupuesto de egresos en coordinación con los departamentos y el Campus; pues con ello se garantizará el alcance de dichas metas, así como el uso eficiente de estos recursos.

Esta planeación abonará en pro de espacios dignos, así como para la gestión adecuada de recursos financieros, físicos y humanos necesarios para el cumplimiento de los objetivos.

- Se fomentará la participación en el Programa Institucional de Capacitación de todo el personal de apoyo administrativo; ya que dicho personal constituye un pilar fundamental para el desarrollo de las actividades académicas.
- Con ayuda de estudiantes de ingeniería en sistemas computacionales se desarrollará un software que permita dar seguimiento a las procesos de compras. Además de trabajar en coordinación con las Coordinaciones del Campus, con el fin de tener un proceso homologado.
- Transparencia y rendición de cuentas. En todo momento se trabajará con el cumplimiento de disciplina y orden en las finanzas; lo que permitirá el uso eficiente de recursos.
- Se buscará fuentes externas de financiamiento, a través de proyectos de servicios a terceros, proyectos de vinculación, con los sectores y aquellos que sean a través del Ecosistema Vida UG. Este tipo de actividades, además de ser generadores de recursos, permitirán posicionar a la División de Ingenierías en la sociedad como colaboradora en la solución de problemas.
- Uso eficiente de recursos, búsqueda de fuentes externas de recursos, a partir del fomento a la vinculación de los profesores de la DICIS, así como aquellos que, por sus características deban realizarse en coordinación con el ecosistema Vida UG.
- Con la finalidad de abonar a una universidad sustentable, se trabajará con profesores de la DICIS en el desarrollo de un proyecto en pro de la eficiencia energética, con el fin de proponerlo en el banco de Desarrollo de Proyectos de la Dirección de Infraestructura de esta institución, para la búsqueda de recursos para su aplicación.

Con estos puntos se espera que para el 2028 la DICIS reafirme el liderazgo en educación superior a nivel nacional e internacional.

Referencias

- De Sousa Santos, B. (2007). La universidad en el siglo XXI. *Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad, 1.*
- Corrales, S. (2007). La Misión de la Universidad en el Siglo XXI. *Razón y palabra, (57).*
- López, L. T. B. (2004). Universidad y sociedad: los retos del nuevo siglo. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, (40), 1-16.*
- Lázaro Lorente, L. M. (2022). La UNESCO y los futuros de la educación superior hasta 2050. Por una ampliación del derecho a la educación que incluya a la educación superior. *Spanish Journal of Comparative Education/Revista Española de Educación Comparada, (41).*
- Universidad de Guanajuato. Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y su Modelo Académico. <https://www.ugto.mx/images/modelo-educativo-de-la-universidad-de-guanajuato-y-su-modelo-academico-ug.pdf>
- Universidad de Guanajuato (2019). Normativa de la Universidad de Guanajuato.
- Universidad de Guanajuato (2021). Plan de Desarrollo Institucional, 2021-2030. <https://www3.ugto.mx/planeacion/pladi/pladi-2021-2030>

¹ <https://www3.ugto.mx/planeacion/pladi/pladi-2021-2030> (54)

² Ley orgánica de la Universidad de Guanajuato, pág. 30

³ Ley orgánica de la Universidad de Guanajuato, pág. 31

⁴ Reglamento del Personal Académico, pág. 203

⁵ Plan de Desarrollo Institucional, 2021-2030, pág.63. <https://www3.ugto.mx/planeacion/pladi/pladi-2021-2030>